

La geopolítica del narcotráfico y sus implicaciones para la democracia en Centroamérica

Samuel F. Rivera Espinosa*

*La libertad significa responsabilidad:
por eso le temen la mayor parte de los hombres.(1)*

1. INTRODUCCIÓN

La consolidación de la democracia en Centroamérica pareciera ser un sueño de quimera. Los millones de personas que componen este conglomerado geopolítico esperaban que con sólo salir del período de guerras civiles y dictaduras, se establecería por sí mismo el nuevo concepto de una democracia sana y protectora. Los que pregonaban esta idea prometieron que la democracia les garantizaría la suma de todos los derechos que otros países garantizaban e inclusive los que se habían quedado en los libros.

Muchos todavía esperan una buena administración de los recursos del Estado para que la prosperidad les alcance. Otros aspiran a la seguridad mediante la legislación de leyes justas y su aplicación eficiente dentro de un sistema infalible que elimine la impunidad. Para otros el ideal es alcanzar la paz mediante la integración cultural de los países, respetando las diferencias étnicas y culturales que se conglomeran en la región. La realidad es totalmente diferente, pero ¿quiénes nos inspiraron tan altas expectativas? ¿Serían los países que vinieron a apoyarnos para la solución de los conflictos, los que financian las ONGs que promueven los más elevados estándares en nombre del humanismo, fue la televisión, la Internet, los políticos, los guerrilleros, el ejército o los empresarios extranjeros y locales?

* Puertorriqueño. Licenciado en Psicología (BA Magna Cum Laude), con Maestría en Justicia Criminal (MA Suma Cum Laude) y Grado asociado en Ciencias policiales (AAS Magna Cum Laude). Asesor policial a nivel internacional

Las decepciones han hecho que las personas reflexionen y al hacer una retrospectiva entre los actores del cambio podemos descubrir una simple verdad, que el único consenso que lograron alcanzar fue la idea de una democracia perfecta donde se podría aprovechar la experiencia de todos los colaboradores internacionales para que no tuviera ningún error. Esta idea permitió tener un estandarte que les apoyara para salir del caos. Muchos de los que participaron en el diseño explican cómo idealizaron el producto final basados en sus propias ideas e intereses, aun a sabiendas de que no existía un solo ejemplo histórico donde un cambio de esta magnitud se hiciera en un corto plazo y sin errores. Siguiendo el concepto de que mientras más nueva sea la constitución más se puede perfeccionar, se redactaron magnos documentos que como nunca en la historia de la humanidad garantizaban a todos por igual, todos los derechos existentes en otras sociedades y aún otros de nueva invención.

Pero, como la fábula de los ratones, surgió la pregunta de quien le pondría el cascabel al gato. ¿Como financiar tan colosal empresa en una región que quedó devastada económicamente, con generaciones desarraigadas sin educación y sin experiencia en administrar el nuevo concepto de un Gobierno del pueblo y por el pueblo? Pero la historia tenía que cumplir su cita con el destino y terminaron las hostilidades de los conflictos civiles. Se firman los acuerdos de paz, se redactan las nuevas constituciones y se estrena la democracia representativa, todo esto con la comunidad internacional como testigo y ofreciendo su apoyo técnico y económico.

La democracia que la población común conoce, se convirtió en una precaria serie de normas. Para inscribirse hay que salvar todo tipo de obstáculos y muy pocos logran ejercer el voto. Los pocos inscritos casi nunca logran participación en la selección de los candidatos que le van a representar. Los individuos que solicitan el cumplimiento de sus derechos no los pueden ejercer por que al redactarlos, nadie se dio cuenta que fueron concebidos en su mayoría para culturas extranjeras. Las peticiones de amparo chocan cotidianamente entre sí y cada derecho se anula con el próximo a invocarse por la parte agraviada.

Existe la división de los tres poderes del estado con el fin de trabajar eficientemente y en armonía para el bien común. La idea de la democracia debe garantizar, dentro la idea de pesos y contrapesos, la posibilidad de verse unos a otros en casos muy excepcionales cuando uno de los poderes trate de extralimitarse. Lejos de ser excepcional, el uso del veto y la lucha por el control del poder es la constante. Estas creaciones tipo Frankenstein, hechas con pedazos de muchas constituciones y de culturas muy diferentes son un soporte demasiado frágil para las democracias jóvenes.

Algunas de las razones para esta aseveración son:

1. Carecen de soluciones a conflictos muy particulares de la región.
2. El pueblo espera de la democracia más de lo que el gobierno es capaz de cumplir.
3. La interpretación de la constitución no tiene tradición de seguir una línea constante.
4. Muchos de sus gobernantes todavía tratan de descifrar lo que los padres de estas constituciones quisieron garantizarle al pueblo.
5. Cada nuevo gobernante falla en cumplir lo que prometió al pueblo. En la mayoría de los casos no se logra consenso con los otros dos poderes para aplicar su plan de trabajo. En los pocos casos que se logra algún consenso por lo general termina siendo el producto de nefastas y corruptas negociaciones que siempre paga el pueblo.
6. El sistema educativo informa de manera descriptiva a los pocos que pueden educarse sobre la democracia y sus derechos, pero no les enseñan los sacrificios y deberes que, como requisitos indispensables, se necesitan para poder acceder de manera plena a los mismos.
7. El concepto es vago para las masas y no se sienten incluidos en su desarrollo.

Las nuevas democracias luchan por sobrevivir entre altas expectativas de parte de sus ciudadanos. No han tenido una oportunidad de desarrollarse a un paso constante que permita imprimir en sus gobiernos la verdadera esencia de la democracia; trabajar en conjunto para lograr la voluntad de las mayorías respetando las ideas de las minorías y gobernando para el beneficio de todos los ciudadanos.

Para entender la relación con el título de este trabajo, hay que reconocer que al culminar las guerras regionales, todavía quedan los temas de la desmovilización de los combatientes, del desempleo, la falta de servicios a la población, el aumento de la pobreza, las desventajas de acceso a oportunidades para la mayoría de los ciudadanos y la negativa de quienes ancestralmente han ostentado el poder a cederlo. La reunión de estos ingredientes conforma la receta perfecta para crear cualquier tipo de organización delictiva y en especial la más productiva y de rápido crecimiento, el narcotráfico. (2) Ante el marco presentado los invito a plantearse la siguiente pregunta. ¿Es el narcotráfico la fuerza que amenaza las democracias jóvenes o es sólo una manifestación de un grupo más variado de otras amenazas que se alinean

contra su desarrollo? No nos apresuremos con la respuesta; permítanme contarles un poco de la historia del problema del tráfico de drogas y como llegó a arraigarse en la región.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los diferentes tipos vegetales y compuestos químicos que denominamos drogas y que durante toda la historia humana han tenido uso recreacional con potencial de abuso han moldeado, en algunas ocasiones con poca y en otras con mayor relevancia, los eventos históricos de los países. Sus efectos sobre los seres humanos, las sociedades, las economías y la política se dejan ver por todos lados, definiendo en muchos casos el curso de la historia. Aunque el origen de las drogas se puede rastrear hasta la prehistoria, hemos seleccionado para esta ilustración sólo algunos ejemplos históricos de relevancia internacional.

Desde 1492, fecha en que el ilustre Almirante Cristóbal Colón arribó al territorio que pasaría luego a llamarse América, se descubrió una droga de uso común entre los nativos de estas tierras, a la que éstos llamaban tabaco. Con el tiempo pasó a ser una nueva fuente de riqueza en el proceso de explotación de las potencias europeas envueltas en la conquista del Nuevo Mundo. La introducción del consumo del tabaco ocurrió por cuenta de los conquistadores y marinos que regresaban a Europa produciendo la demanda que promovió su comercio. El uso del tabaco se extendió primero en España, por tener la mayor participación en la conquista del Nuevo Mundo, y luego por toda Europa.

Jean Nicot, embajador francés en Portugal entre 1559 y 1561, le regaló una muestra del tabaco a la reina Catalina de Medici como medicina para curar sus jaquecas y de esta forma se popularizó entre los franceses su uso. Más adelante, el Padre Superior de la Orden de Malta comenzó su consumo popularizándolo entre el clero. (3) En ese mismo siglo, el pirata Sir Walter Raleigh le enseña a la reina de Inglaterra Isabel I y a su corte a fumar tabaco en pipa. Hasta entonces el tabaco era considerado de uso medicinal y hasta se llegó a prescribir como cura para el asma.

Pero como sucede con todas las adicciones que presentan excesos, comenzaron los problemas de salud pública. Para proteger a los usuarios, se empiezan a dictar las primeras prohibiciones. En el siglo XVI se dieron recomendaciones en contra de su uso y se impusieron multas a sus usuarios, pero aún así se continuó popularizando entre los europeos. La iglesia fue pionera en prohibirlo ya que lo consideraba demoniaco porque anulaba la voluntad

de sus consumidores. El rey Jacobo I, sucesor de la reina Isabel I, prohíbe su uso y hasta se cuenta de un sultán turco que ordenó decapitar a todo el que se encontrara consumiendo tabaco en público. En 1642 el Papa Urbano VIII decretó la excomunión para quienes lo consumieran en la Iglesia. (4)

España clasificó el tabaco como un producto demoniaco utilizado por los indígenas para ritos que consideraban satánicos, por lo que prohibieron su uso, permitiéndolo como única excepción a los esclavos de raza negra. Estas prohibiciones trajeron como consecuencia un aumento de actividades de contrabando, en el que los corsarios franceses fueron los pioneros convenciendo a los colonos españoles de sembrar tabaco para comercializarlo en Europa. Tanta fue la demanda que entre la última parte del siglo XVI y principios del XVII los cultivos clandestinos de las colonias españolas no alcanzaban a cubrirla. Todo el Caribe y Venezuela se involucraron en esta práctica. Para alcanzar la demanda los franceses se apropiaron de las tierras marginales del imperio para comenzar sus propias plantaciones dando inicio a la colonización francesa en El Caribe.

En 1614, España levantó la prohibición al comercio del tabaco. Prácticamente la totalidad de los siglos XVI y XVII estuvo marcada por las guerras entre las potencias europeas por el control del Caribe y sus rutas comerciales pero sobretodo por el contrabando de mercancías y en especial el de tabaco. (5) Durante la prohibición del tabaco por España, los casos de corrupción entre funcionarios de la corona y la población fueron tan comunes que se convirtieron en algo cotidiano y permitieron el florecimiento de la piratería en la región. Las prohibiciones no pudieron detener el contrabando y mucho menos el avance del consumo del tabaco a través de la historia.

Aunque el tabaco actualmente es de uso legal, el contrabando de cigarrillos continúa siendo un problema en muchos de los países de la región. (6) Las consecuencias de salud pública por el uso de esta droga legal son de todos conocidas, pero las consecuencias económicas también han tenido efecto significativo en las economías mundiales. Howard Barnum, economista principal del Banco Mundial, concluye que el mercado mundial del tabaco produce en los países consumidores y en especial los de economías en vías de desarrollo una pérdida neta global anual de US\$ 200 mil millones por el costo de tratamientos médicos. (7)

El consumo del alcohol como droga recreacional y adictiva también se remonta a los inicios de la historia humana, siendo responsable de todo tipo de eventos relevantes en la humanidad. Para demostrar su efecto en este viaje histórico hemos seleccionado un periodo muy pintoresco y que causó un gran impacto en la historia de los EE.UU., conocido como la prohibición. La

Unión de Mujeres Cristianas por la Templanza comienza en 1915 su campaña anti-alcoholismo; este movimiento feminista busca defenderse de los maridos alcohólicos, que se gastaban el dinero del sueldo en alcohol y en consecuencia, maltrataban a sus esposas e hijos. Aplaudidas por unos y criticadas por otros que las tachaban de racistas, esta organización se convirtió en una de las primeras en desarrollar estrategias políticas feministas y en contra de la violencia familiar. En enero de 1919 los norteamericanos aprueban la Enmienda XVIII de la Constitución, y convierten en ilegal la fabricación, tráfico y venta de bebidas alcohólicas. (8) La Ley Seca, duró hasta 1933.

Durante este periodo histórico suceden toda clase de eventos que se achacan a la prohibición. En menos de 12 años, 30,000 personas murieron por consumir alcohol adulterado y otros 100,000 resultaron con lesiones permanentes como ceguera o parálisis. (9) Para muchos la mayor consecuencia de la Ley Seca fue el involucramiento de la mafia en el contrabando y distribución de licor logrando grandes ganancias de dinero y desarrollando el estilo que luego copiarían la mayoría de las organizaciones criminales de corromper, sobornar, intimidar y agredir.

El número de agentes federales que vigilaban el cumplimiento de la ley fue escaso, con salarios insuficientes y apenas ayudados por las autoridades locales de las zonas húmedas. (10) No es extraño que se desencadenasen la corrupción y la inmoralidad, el 10% de los 17,978 agentes federales destacados a la lucha antialcohol fue cesado por “extorsión, robo, falsificación de datos, hurto, tráfico y perjurio”. En las altas esferas políticas la corrupción también fue colosal. El secretario del Departamento de Estado, A. Fall, y el de Justicia, H. Daugherty, fueron condenados por su complicidad con los contrabandistas. (11)

El nuevo fenómeno demostró que el dinero, en las cantidades necesarias, podía comprar la voluntad de algunos funcionarios públicos claves. Esta situación logró arraigarse de tal manera que permitía a las organizaciones criminales actuar con impunidad, sembrando el terror entre los funcionarios públicos que se resistían a ser corrompidos. Cuando se alcanza ese punto se ha logrado tal poder e impunidad que el dinero no es tan importante, porque el funcionario queda a merced del delincuente que está en disponibilidad de ofrecer como única opción la de cooperar por dinero o asumir las consecuencias de un atentado contra él o su familia. Siendo el alcohol actualmente una droga legal, al igual que el tabaco, causa más costos por sus efectos sanitarios, los accidentes, la improductividad, el ausentismo laboral y otras consecuencias producto del consumo, que la recaudación de impuestos y las ganancias de los productores.

Sólo en México se estima en 120 mil millones de pesos (12 billones de dólares aproximados) al año el costo de las consecuencias del consumo,

además de causar el 9% de las enfermedades de los mexicanos. (12) Este costo no cuantifica el daño social que causa el alcoholismo al que lo consume y sus familiares. En un estudio realizado en Rusia se encontró que el alcohol barato y de contrabando que se vende en ese país es responsable de la alarmante cifra de muertes de más de la mitad de los individuos entre 15 y 54 años de edad. El estudio publicado en la prestigiosa revista médica *The Lancet* recomienda al estado ruso que detenga o regule con impuestos el contrabando de licor. (13)

Uno de los ejemplos más dramáticos de la influencia del contrabando lo encontramos en la historia de Asia y el comercio del opio. En 1619, Yakarta, ancestral productora de opio, es convertida por Holanda en una de sus colonias para controlar el mercado de esta droga por medio de la compañía Holandesa de Indias Orientales. Más adelante Inglaterra invade Bengala en 1757 y comienza el control del mercado del opio. Durante los años 1839-1842 y 1856-1860, China se enfrasca en dos guerras con Gran Bretaña por prohibir el comercio de opio en sus fronteras. El emperador Daoguang ordena a Lin Hse Tsu, un burócrata de la corte imperial, controlar el consumo de esta droga que afectaba a miles de chinos. Su primera acción fue combatir la corrupción de los funcionarios imperiales promovida por los comerciantes ingleses que usaban su marina para importar la droga desde la India hacia el mercado chino. (14) De estas acciones hubo cambios geopolíticos importantes como la invasión de parte del territorio chino para la creación de la colonia Británica de Hong Kong. Habiendo transcurrido más de 100 años de guerras, conquistas e invasiones y aún después de haberse convertido en un crimen internacional el tráfico del opio, la región continúa con su producción.

Aunque en el denominado Triángulo de Oro (nombrado así por su producción de opio), compuesto por Tailandia, Myanmar y Laos, se ha reducido desde el 1998 la producción de opio en un 85%, pareciera que dentro de la media luna dorada o arco dorado, compuesto por Irán, Pakistán y Afganistán, se ha incrementado la producción. La realidad es que sólo Afganistán se perfila en un futuro cercano como el único productor de la región. (15) Actualmente Afganistán produce el 92% del suministro mundial de heroína y su importancia como productor de drogas es más grande que el control que pudieron haber tenido los talibanes en la región o la actual coalición que controla dicho país.

La producción de opio en 2009 se estima con un valor de 2,630 millones de euros convirtiéndose en el primer producto de exportación de ese país. (16) El hecho de que Afganistán se convirtió en el productor por excelencia de la región trajo como consecuencia el consumo en un país que por su

tendencia fundamentalista rechazaba enérgicamente los vicios. El consumo también alcanzó a los países vecinos por donde transitaban los cargamentos. Con las cosechas cada vez más abundantes y un producto de más pureza, era de esperarse que aumentaran las muertes por sobredosis. Además el aumento del consumo intravenoso de la heroína incrementó el contagio de VIH/ SIDA en Irán, Asia Central y los países del antiguo bloque soviético.

Aunque el 53% de la población vive en niveles de miseria, los narcotraficantes cada día son más ricos. Todo ese dinero producto del narcotráfico en Afganistán sirve para corromper a funcionarios de la administración local, el ejército, la policía, jueces, gobernadores de provincias y funcionarios del gobierno central. Los ciudadanos de este país están hartos de los narcotraficantes bien armados y protegidos, que viven con todo lujo mientras ellos viven en la pobreza. (17)

Bolivia es un país que no puede desligar su historia del cultivo de la hoja de coca, principal ingrediente en la fabricación de la cocaína. Durante la época del imperio inca la hoja era de uso común y para el tiempo de la conquista los miembros del clero católico intentaron prohibir su uso por asociarla con los ritos paganos. La idea de proscribirla no duró mucho cuando se corroboró que podía sustituir al alimento por su alto valor nutricional. Aporta el doble de calcio que la leche. Es rica en vitaminas B, C, D y P, así como en hierro y fósforo. (18) Los españoles empezaron a distribuirla a sus esclavos y más adelante vieron que tenía potencial de comercialización. La comercialización de hojas en la colonia se convirtió en un negocio muy rentable ya que la utilizaban en mates para curar resfrío, dolores de muelas, heridas, fracturas de huesos y otros. (19)

La política y los narcotraficantes de Bolivia han cobrado notoriedad desde 1964, fecha en que se sucedieron varios golpes de estado que han sido en muchos casos auspiciados, financiados o promovidos por los narcotraficantes. Llama la atención el famoso caso de Klaus Barbie o Klaus Altmann (el carnicero de Lyon), notorio criminal de guerra nazi jefe de la GESTAPO en Francia quien encontró refugio en Bolivia bajo un nombre falso y que durante la dictadura del General Banzer aprovechó su condición de diplomático boliviano para traficar con armas y coca. (20)

Bolivia elige el primer presidente de origen indígena en la región latinoamericana convirtiéndose en un hecho sin precedentes, pero todavía se cuestiona si fue más relevante el que éste fuera un productor de hoja de coca y líder de una agrupación de estos agricultores. Lo que definitivamente tendrá relevancia será un cambio en la percepción del problema en la región. Como es imposible pensar en Bolivia sin pensar en cultivo de hojas de coca,

sería lógico preguntarnos si como país productor de materia prima de una droga tan popular como la cocaína ha tenido costo sanitario o relevancia en la creación de adictos en el país. La respuesta es que existe escasez de información. (21)

El Dr. Jorge Hurtado Gumucio, asesor del presidente de Bolivia Evo Morales, al referirse a un controversial tratamiento para curar adictos a la cocaína, suministrándole hojas de coca, asevera que en Bolivia hay muy pocos adictos lo que le dificulta tener sujetos para su estudio. (22) Por otro lado, Gregorio Cristóbal Carle critica al gobierno del presidente Morales alegando que la realidad que proyecta el país ha creado una explosión inusitada de las cifras de producción y un más que relevante aumento del consumo de la droga. (23)

Durante la guerra de Vietnam el consumo de drogas por parte de muchos de los soldados de EE.UU. pudo haber sido una de las causas por la que se les hizo tan difícil lograr una solución rápida al conflicto y posteriormente tener que firmar un tratado para salir del país perdiendo prácticamente la guerra. El estudio realizado por Helzer demostró que cerca del 20% de los soldados que regresaron de esa guerra eran adictos a la heroína, marihuana y otras drogas. (24) De nuevo la corrupción jugó un papel determinante en el desarrollo de la geopolítica.

Durante ese mismo periodo histórico surge con gran notoriedad Griselda Blanco, una de las primeras jefas de carteles colombianos en la década de los 70. Esta peculiar mujer puso a Miami de cabeza llevando por primera vez el terror y la guerra, como sólo se conocía en Colombia, a las calles de los EE.UU. Los asombrados norteamericanos sólo podían recordar el miedo que décadas atrás sus abuelos vivieron cuando Capone y la mafia aterrorizaba las calles de Chicago. (25)

En 1970 el entonces presidente de EE.UU., Richard Nixon, comienza a usar el término “guerra contra las drogas” que luego el presidente Ronald Reagan la convierte en una cruzada. De estas iniciativas se crea un nuevo actor en la guerra contra el crimen denominado “Drug Enforcement Administration” o DEA por sus siglas en inglés, convirtiéndose en el actor protagonista de esta guerra. Más adelante en la década de los 80 al FBI se le amplía su competencia para que también participe de las acciones contra el narcotráfico. Desde entonces el costo económico de esta guerra para los EE.UU. se incrementa en el rango de billones de dólares y se extiende por todo el continente, en especial América Latina y la parte oriental de Asia.

Afganistán con el opio y Colombia con la cocaína se convirtieron en los mayores productores de drogas del mundo (26) y a la vez en los ejemplos

más relevantes de desestabilización política por causa de estas industrias. Ambas naciones han tenido que enfrentar en los últimos 50 años el peor de los conflictos civiles que país alguno pueda experimentar, puesto que lo ilegal, lo ideológico y la corrupción se amalgaman en un problema de tres vías que difícilmente puede solucionarse en un solo plano.

Con esta reseña, podemos ilustrar cómo en los pasados siglos y el presente el problema de las drogas ha incidido en los acontecimientos históricos y políticos de las naciones. La experiencia histórica demuestra que todos los esfuerzos en contra de las drogas individualmente han fallado en lograr el propósito original de prevenir el consumo y la adicción. Pareciera que existe una disposición humana a evadir la realidad del entorno o a recrearse con el consumo de sustancias químicas o naturales aun a costa de conocer que esto tiene consecuencias severas para sí y para la sociedad.

Este resumen histórico nos hace recapacitar en tres posibles posturas populares sobre el narcotráfico que mantienen el debate abierto:

- A. ¿Es mejor la legalización, el control o la criminalización?
- B. ¿El costo económico y sanitario de las enfermedades y padecimientos por causas del consumo o el impacto ambiental de la producción puede ser afrontado por el estado con las ganancias por aranceles que recibiría de la comercialización legal de las droga?
- C. ¿En caso de eliminar por completo la producción de droga, existe una alternativa viable para el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades que tradicionalmente cosechan materia prima para la producción de droga?

3. SITUACIÓN ACTUAL

La ONU ha estimado que el comercio ilícito de drogas tiene un valor de 320 mil millones de dólares cada año. La producción de todos los tipos de droga ha aumentado, siendo el más significativo el incremento de los cultivos de opio y coca. Aunque la producción de este último se mantiene en aproximadamente 900 toneladas anuales, estiman que los terrenos dedicados a su cultivo se han reducido a la mitad, pero es más efectivo el proceso de producción obteniendo más rendimiento de las hojas cosechadas. La oficina de la ONU para las Drogas y el Delito (ONUDD) establece que la producción mundial de opio se ha doblado, y la de cocaína aumentó un 20% en un periodo de 10 años.

El diario inglés *The Guardian* acusa que más de 750 millones de toneladas de cocaína se exportan anualmente desde los Andes. (27) En los países productores de hojas de coca, en especial Bolivia y Perú, el negocio genera más de 900.000 puestos de trabajo. (28) Hace 10 años los carteles colombianos del narcotráfico generaban ingresos estimados en más de \$1000 millones de dólares anuales. (29) Actualmente se estima que esta cifra creció más de 6 veces para alcanzar la cifra de \$7000 millones de dólares anuales. (30)

La coca se ha convertido en un negocio tan productivo que tiene que influir en las economías y en la política de todos los países de la región. Se estima que el grupo guerrillero de las FARC gana aproximadamente 1000 millones de dólares al año producto del narcotráfico promovido por éstas y actualmente controlan más del 80% de los cultivos de coca. Tras la desaparición de los grandes carteles de Medellín y de Cali, se han convertido en el gran cartel de Colombia. Controla más del 80% de los cultivos de coca, compra el restante 20%, y controla el 100% del procesamiento de la producción de cocaína. Valiéndose de pequeños carteles colombianos y organizaciones extranjeras como las mexicanas comercializa su producto al extranjero. (31) Por medio de este negocio la guerrilla colombiana ha logrado el objetivo militar de influir en la política de este país y afectar el desarrollo de la democracia.

En 1990 México producía 85 toneladas de opio mientras que Guatemala producía sólo 6. Durante ese mismo año México se perfilaba como un importante centro de distribución de cocaína y lavado de dinero para los EE.UU. (32) Es un hecho innegable que la apertura de México para la distribución de opio y el lavado de dinero permitió más inversión y más actores en el negocio, afectando directamente a Guatemala como país vecino. Actualmente la producción de opio en Guatemala se estima en más de 88 toneladas, lo que le ha convertido en el sexto exportador mundial de opio en los últimos 20 años. La Policía Nacional Civil de Guatemala estima que en el departamento de San Marcos se cultivan unas 1,800 hectáreas de amapola de opio, de cuya flor se obtiene la morfina. (33) Estas cifras demuestran que el narcotráfico tiene gran relevancia económica, no pudiendo evitar el que afecte toda la región.

Al norte de Colombia, la región centroamericana y México se sitúan como un puente levadizo entre su mayor cliente, los EE.UU. con más de 20 millones de potenciales consumidores habituales. (34) Por el sur, Ecuador se intersecta con los suplidores de hojas de coca, Bolivia y Perú, así como Venezuela y Brasil los suplidores de precursores químicos imprescindibles para la fabricación del polvo adictivo, (35) ¿Cuales serán las condiciones que hacen que el puente se levante en ocasiones para impedir el paso y en otras

se tiende como una supercarretera de polvo blanco? La respuesta parece estar en cómo esta autopista es pavimentada con sangre y mantenida con narcodólares que luego pasan a ser corruptodólares en manos de burócratas y políticos. Conozcamos el proceso en detalle.

Desglose de la transformación de las hojas de coca en cocaína:

1. La hoja de coca se cultiva en Perú, Bolivia y, en menor cantidad, en Ecuador. Con 110 kg. de hojas se logra 1 kg. de sulfato valorado en \$500 dólares.
2. La pasta se transporta clandestinamente a Brasil y (sobre todo) Colombia, donde se transforma en cocaína pura o clorhidrato, con un valor de \$1,500 dólares o más.
3. De allí saldrá, después de hacer escalas en todo Centroamérica y México ganando más valor mientras más se acerca al mercado final de los Estados Unidos, especialmente Miami o Nueva York, donde alcanza precios de \$20.000 y \$30.000 el kilo, y en otros casos a Europa en donde alcanzará un valor estimado de entre \$40.000 y \$60.000 dólares (debido al costo de sobornos, amenazas, extorsiones y asesinatos son necesarios para aplacar la ambición de los burócratas y funcionarios corruptos que se las ingenian para evadir los controles aduaneros y policiales).
4. Los traficantes minoristas adulteran la droga, mezclándola con sustancias tales como la lactosa, anfetaminas, talco, leche en polvo, etc. El producto final no contiene más que un 15% de cocaína pura. El kg. original de sulfato de coca que salió de Bolivia o Perú después de adulterado deja una ganancia neta de entre \$80,000 y \$90,000 dólares. En otras palabras, los traficantes norteamericanos obtienen un beneficio con la droga del 400%. (36)

Según el informe Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas 2007 del gobierno estadounidense "Las organizaciones mexicanas y colombianas juntas generan, remueven y lavan anualmente entre 8,300 millones y 24,900 millones de dólares producto de la distribución de marihuana, metanfetamina y heroína de México, y de la cocaína y heroína de Sudamérica". (37) El tráfico de drogas desde Colombia a los EE.UU. se realiza por siete vectores, siendo el vector del Pacífico Este responsable del ingreso del 69% de toda la droga que ingresa a EE.UU. desde México. Este vector corre a través de las costas de todos los países de Centroamérica que desde el Pacífico hasta México.

Actualmente las organizaciones de tráfico de droga mexicanas se convierten en la primera amenaza para los EE.UU., siguiéndolos en segundo lugar los grupos de traficantes asiáticos, y compartiendo el tercer lugar entre colombianos, dominicanos cubanos e italianos. (38) Aunque los grupos colombianos continúan envueltos en el tráfico de multi-kilogramos de cocaína y heroína a los EE.UU., dejándoles grandes ganancias, han dejado de involucrarse en la transportación directa de la droga, reduciendo el riesgo para sus líderes.

Esta situación fue aprovechada por los grupos mexicanos que controlan la mayoría del mercado en EE.UU., estableciendo rutas de tráfico, capacidades avanzadas de comunicación y una fuerte afiliación con las pandillas que distribuyen el producto al detal. En muy poco tiempo pasaron a convertirse en la amenaza más grande de tráfico de drogas para ese país. (39) Los países de la región Centroamericana, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y Belice, han tenido un aumento meteórico en las tasas de criminalidad en menos de 10 años y en especial en aquellos donde es más evidente la falta de control del estado y la proliferación de los grupos de narcotraficantes.

El triángulo de países compuesto por Guatemala, Honduras y El Salvador mantiene en común fronteras, altos índices de criminalidad, corrupción, pobreza y narcotráfico. Aunque a estos países no se les considera consumidores de drogas, en los tres existe la mayor concentración de pandilleros criminales, quienes además de la extorsión controlan la distribución de drogas. Es evidente que los índices de consumo de drogas están aumentando no sólo en las clases bajas sino también en las clases más altas donde los jóvenes disponen de más efectivo para invertir en drogas recreacionales. Aunque la marihuana era la droga de uso recreacional más común entre los jóvenes de la región, el crack (derivado más puro de la coca y altamente adictivo) pareciera que está acaparando la preferencia juvenil. Esta aseveración la evidencia el aumento de las incautaciones de piedra de crack entre los pandilleros dedicados a la distribución de drogas.

Mientras más estrictos se hicieron los controles bancarios y las leyes contra el lavado de efectivo, más difícil se hizo repatriar el dinero hasta el productor. Los traficantes iniciaron un sistema de pago con mercancía a quienes les ayudaban a pasar su droga por el país; estos residuos luego son vendidos en las calles. Cada vez con más frecuencia se descubren casos en los que se acusa a las autoridades de ley de involucrarse en actos corruptos donde detienen cargamentos de droga y en vez de decomisarlos se los apropian para luego distribuirlos en las calles. (40)

Los Zetas son el brazo armado de Osiel Cárdenas, el jefe del cartel del Golfo de México, y se formó cuando a un grupo de militares les ofreció el triple de sus sueldos por operaciones de protección. Así fue que lograron que

desertaran del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE) y del Grupo Anfibio de Fuerzas Especiales (GANFE) del Ejército Mexicano, (41) luego se reclutaron desertores del prestigioso grupo militar de Guatemala los Kaibiles y de los Tesones de Honduras, todos grupos de elite altamente entrenados en tácticas de guerra y en especial en combates urbanos y operaciones relámpago.

Los componentes de este grupo no sólo realizaron operaciones violentas en donde comenzaron, Tamaulipas, sino que ampliaron su actividad a Nuevo León, Guerrero, San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila, Veracruz, Michoacán y Sonora. No pasó mucho tiempo cuando tomaron por asalto el oriente de Guatemala asesinando a un conocido capo de la droga y en corto tiempo aterrorizaron las áreas de Zacapa, Sayaxché, Petén y Cobán. (42) La policía guatemalteca pudo detener un grupo de estos soldados al servicio del narcotráfico, convirtiéndose en una pesadilla de seguridad para el sistema penitenciario y jurídico.

Se alega que se ofrecen millones de dólares por ayudarlos a escapar e igual cantidad de parte de la familia del narcotraficante asesinado por que los asesinen. Aun así sus actividades no se han detenido en Guatemala y se presume que su objetivo es controlar la distribución y el paso de la droga no sólo en ese país sino en toda la región centroamericana. Desde entonces las actividades de este grupo armado y violento han seguido en aumento, poniendo en jaque a los cuerpos policiales de la región los que, cada vez que se enfrentan a este grupo, pierden a varios de sus miembros. (43)

La situación constante de violencia en las calles hace que el gobierno invierta la mayor parte de sus recursos de seguridad en resolver la multiplicidad de eventos criminales cotidianos a un alto costo y con muy poca eficiencia. Se puede considerar un estado funcional por que permite dentro de los límites del caos una vida rutinaria a sus habitantes, que se habitúan a la situación de vivir con el miedo al crimen. (44) Pero al evaluar los resultados, en especial cuando se intenta controlar el crimen organizado, se evidencia que es un estado fallido, no sólo en el tema de seguridad sino que en todos los aspectos de dirigir al pueblo. En otras palabras, es un caos muy bien estructurado para que el estado sobreviva precariamente. (45)

Este retrato de la situación permite llegar a varias conclusiones que detallo a continuación:

1. La mayor ganancia del tráfico de drogas está en la distribución al menudeo.
2. Mientras más cerca esté el consumidor más fácil será lograr esa ganancia.

3. El hecho de que la droga circule impunemente entre los países centroamericanos ha inundado la región con residuos de mercancía que termina introducido en el mercado local y ha comenzado un proceso, que por sí solo no es reversible, de crear dependencia y evolucionar el problema a uno de consumo.
4. Las democracias débiles son fáciles objetivos de los narcotraficantes para lograr la desestabilización del estado, y promover gobiernos controlados por la corrupción.

4. TEORÍA DE LA MIGRACIÓN

El efecto del cambio climático y la intervención humana ha cambiado milenarios patrones de migración en los animales, los que cada año se aventuran más al sur, regresan antes de tiempo, dejan de emigrar o se extinguen. Como consecuencia de estos cambios de patrones algunas poblaciones, en especial de plagas, han comenzado a proliferar cuando sus depredadores naturales se van o se extinguen. Esta situación es análoga a la reducción de participación de los tradicionales carteles colombianos en el movimiento de droga fuera de sus fronteras y el sorpresivo aumento de carteles mexicanos participando en estas empresas criminales.

En este trabajo no pretendemos explicar los factores que causaron la disminución de la influencia de los grandes carteles de Colombia pero sí las reacciones para que los actores originales desaparecieran de las rutas de migración para dar cabida a los nuevos actores mexicanos que han comenzado a ir cada vez más al sur. Es un hecho que desde la muerte del notorio Pablo Escobar y del desmantelamiento del cartel del Pacífico en Colombia el poder de los carteles ha ido mermando. Por esta causa, como lo explicamos anteriormente, las FARC han consolidado su posición como el mayor grupo narcotraficante en Colombia. Estos cambios de condiciones han ido modificando el desarrollo de las actividades del negocio de drogas, cuyas fuentes de ingreso principales son:

- Cultivo de hoja de coca
- Importación de la hoja al productor
- Introducción de precursores
- Fabricación de la cocaína
- Exportación fuera del territorio Colombiano (Centroamérica, El Caribe y México)
- Introducción a los grandes mercados consumidores (EE.UU. y Europa)
- Venta al detal (menudeo)
- Lavado de dinero y repatriación

La parte más lucrativa del negocio de la cocaína es la introducción y comercialización al detal en países desarrollados con divisas fuertes. Este concepto lo descubrió en los años 70 la famosa jefa de cartel Griselda Blanco quien compartió su visión con Pablo Escobar. (46) Este adquirió una flota de avionetas y se concentró en el transporte e introducción de la droga en los EE.UU., delegando a suplidores secundarios la producción de la droga. Más tarde el cartel del Pacífico hizo lo mismo pero por la vía marítima, ganando inmensas fortunas y más notoriedad por las hazañas que se les atribuyeron en las décadas de los 80 y 90. Al cambiar el balance de poderes de los carteles tradicionales de Colombia algunas de estas actividades cambiaron de manos y entraron nuevos jugadores al negocio.

Dentro de los cambios de política pública que desataron la mayoría de las acciones promovidas por el gobierno colombiano, es importante resaltar el cambio del terreno y los actores. “En Costa Rica y Panamá están entrando estas organizaciones por la presión que el gobierno del presidente (colombiano) Álvaro Uribe está haciendo en su país que los está empujando hacia el norte” dice John Feeley, director de la Oficina para Centroamérica del Departamento de Estado de EE.UU., al reunirse con los viceministros de seguridad de los países miembros de la Secretaría de Integración Centroamericana (SICA). (47) Aunque son muchas las voces críticas contra el denominado Plan Colombia, y las alegaciones de que ha sido inefectivo, es importante resaltar que en lo que va del nuevo siglo los famosos y tradicionales carteles colombianos han ido perdiendo su influencia, su capacidad de traficar y en muchos casos desapareciendo. Se evidencia la ausencia de los poderosos carteles de Medellín y Cali, su notoriedad ha quedado como una leyenda del pasado.

Los grupos mexicanos han iniciado un periplo por el mundo para introducir, comercializar y posicionar la producción de droga colombiana y sus productos de drogas ilegales. La razón principal para esta expansión internacional obedece a la desaparición de los viejos carteles colombianos, llenando el vacío de poder que dejaron sus antecesores. Los viejos carteles mexicanos se han agrandado y renovado, diversificando sus negocios, adicionando al tradicional tráfico de cocaína y opio, la metanfetamina. El movimiento de narcotraficantes mexicanos por el mundo se ha corroborado en diversos artículos periodísticos y demuestran no sólo la capacidad de aumentar las ganancias del negocio sino la de extender la violencia más allá de las fronteras mexicanas. (48)

Un ejemplo de esto es el informe periodístico del Fiscal Primero de Drogas de Panamá, Javier Caraballo, quien indicó que en los últimos cinco años los carteles colombianos y mexicanos aumentaron su participación en terri-

torio panameño y son responsables del aumento de ejecuciones y enfrentamientos en busca del dominio del negocio. (49) Existen carteles de gran notoriedad en otros países de Centroamérica pero básicamente responden al mismo estilo de los mexicanos quienes se han enfrascado en una guerra por controlarlos, por ejemplo la incursión del grupo de los Zetas en Guatemala. Para efecto de este estudio los definiremos como parte de la expansión mexicana aunque esto podría variar en un futuro cercano.

La facilidad de inversión en Centroamérica y la introducción de activos sin complicaciones cada vez van creando más y mejores condiciones para la incursión en el negocio ilícito del lavado de activos en la región. (50) Los carteles mexicanos están sacando con más frecuencia sus recursos por tierra hacia Centroamérica para luego aparecer con millonarias inversiones mayormente en empresas inmobiliarias de nueva creación y con capital de dudosa procedencia. Esta fase del narcotráfico se facilita por las necesidades de inversión local y la falta de financiamiento que permite que cada día los controles sean menos rígidos. Estas prácticas ponen a los países de la región en riesgo de convertirse en paraísos fiscales. Panamá es uno de los países que está luchando por salir de la nefasta lista aún a sabiendas que podría afectarse su pujante economía. (51)

Otro grupo que podría estar evolucionando ante los cambios de mercado y control de territorio son las pandillas criminales. Existe una gran discusión entre los expertos de la región, sobre si los pandilleros están al servicio del narcotráfico o por el contrario son empresarios independientes que usan los narcotraficantes como suplidores de la mercancía que distribuyen en los territorios que dominan. Quienes conocen la cultura pandillera no tienen dificultad en diferenciar los mitos de la realidad.

Primero se debe separar del término a las pandillas juveniles compuestas por jóvenes dedicados a causar escándalos y desorden en las escuelas y los barrios. Estos grupos no son el objeto de este estudio; aquí nos referimos a pandillas cuya actividad es propia de una organización criminal. Sus actos son los de mantener una actividad criminal continua, manifestada en todo tipo de actos de violencia contra la población en orden de causar un estado de terror en las calles que les permita controlar un territorio. Las reglas de las pandillas MS13 y 18 calle, más comunes en la región centroamericana, emanan de las dictadas originalmente por la notoria *Mexican Mafia*, y el código denominado *south pride*.

Este código establece claramente que el pandillero sólo respeta y vive por la pandilla así que no parece lógico que las pandillas estén al servicio de nadie y más bien son socios o suplidores de servicios a otras organizaciones

criminales. Algunos de estos servicios pueden definirse como sicariato, venta al detal (menudeo) de drogas, tráfico de armas y personas por los territorios bajo control de la pandilla. Esto crea una ecuación interesante porque aunque la pandilla se enfoca en la actividad que es su mayor fuente de ingreso, las extorsiones, la incursión en el tráfico al detal de drogas, (52) que les permite más ingresos con mínimo riesgo, podría estar sentando las bases para la creación de supercarteles de pandillas más violentos que los actuales narcotraficantes.

El problema afecta a toda la región centroamericana, creando un corredor desde Panamá (53) hasta México y los EE.UU. Las pandillas envueltas en narcotráfico podrían desplazar fácilmente a los carteles en la medida que éstos aumenten la cantidad de sus miembros superando por volumen la ventaja que los narcotraficantes tienen con la logística. Actualmente las pandillas controlan casi todos los pasos ciegos y las rutas establecidas para el tráfico de armas y personas por las fronteras de Centroamérica; (54) estas ventajas les darían una oportunidad de desarrollar el narcotráfico como su mayor fuente de ingreso. (55)

Lo que debemos reflexionar de esta teoría sería:

1. ¿En este cambio evolutivo de carteles criminales, habrá otros países gestándose como competidores y cuáles serían los más probables?
2. ¿Podrán las pandillas crear una organización de narcotráfico que maneje el terror con más eficiencia que los tradicionales narcotraficantes?
3. ¿Existirá una acción gubernamental o social que permita un calentamiento global en el mundo del narcotráfico que logre la extinción de los carteles criminales?

5. TEORÍA DE LA CORRUPCIÓN

Como explicamos anteriormente, los cambios generados por la desaparición de los carteles más importantes del narcotráfico colombiano permitieron la proliferación y control del territorio por parte de los nuevos carteles mexicanos y de otros grupos centroamericanos. Nos debemos preguntar qué factores permitieron esta rápida penetración y apoderamiento en la región sin que nadie alertara del hecho. Esta teoría pretende explicar que al igual que en los siglos de las colonias españolas, la corrupción permitió el florecimiento de todo tipo de contrabando. No fue difícil permitir el crecimiento de la movilización por tierra del mercado de la droga ya que siempre las antiguas rutas del contrabando han estado abiertas y se trató sólo de adecuarlas al nuevo producto.

Varias son las condiciones que permiten en un sistema propenso a corromperse desarrollar una empresa al margen de la ley que permita el flujo constante de la mercancía.

La corrupción, a diferencia de otros males, no se puede medir por la dimensión del acto para definir la consecuencia. En un país africano un empleado de aeropuerto permitió la introducción de un paquete en un avión a cambio de la cantidad equivalente de un dólar y con este pequeño acto causó la detonación de una bomba en el aire que costó la vida a cientos de pasajeros. Un empleado de EE.UU. no habituado a operar un equipo nuevo de detección de fallas estructurales pasó por alto la identificación de una fisura en un puente ferrocarrilero que causó la muerte de cientos de personas en un accidente de trenes.

Cuando un empleado en Europa de un barco transportador de autos, cansado de revisar cada vehículo que ingresaba, dejó de inspeccionarlos, permitió que ingresara un auto con una fuga de gasolina que a mitad de la travesía causó una explosión matando a cientos de pasajeros. Estos tres ejemplos no sólo demuestran lo ínfimo que puede ser el acto de corrupción en relación con el daño causado; además establece tres categorías de actos corruptos. Aceptar o solicitar soborno, aceptar una responsabilidad a sabiendas de que se es incapaz y ser descuidado o improductivo en la tarea que se le asigna.

El mayor problema de la corrupción es la custodia de las fronteras comunes; por ejemplo, dice un representante de la Agencia Antinarcoóticos de EE.UU.: “Con México hemos detectado 75 pasos ilegales; con El Salvador, 29; y con Honduras, 35”. Es una gran extensión de tierra para vigilar. (56) La mayoría de los controles del narcotráfico en las fronteras de la región están en manos de funcionarios públicos, desmotivados, mal supervisados, mal entrenados, mal equipados y mal pagados. Todos estos factores son los ingredientes perfectos de una receta para que florezca la corrupción.

Aunque se cuentan por miles de empleados honestos que trabajan en estas condiciones, tienden a ir reduciendo su resistencia a la tentación de la delincuencia cuando su ambiente laboral empieza a permearse, con actos corruptos de unos pocos compañeros de trabajo que quedan impunes. La situación se agrava cuando los supervisores y las jefaturas son los que toman el control del manejo de los actos ilícitos. Por último, el narcotraficante se apodera de la situación y termina con el ofrecimiento de plata o plomo, entendiéndose que acepta el dinero por el acto corrupto o paga las consecuencias con un atentado a la persona o sus seres queridos.

No vamos a abundar mucho en este tema porque el análisis histórico ha dejado claro que la verdadera causa del narcotráfico es la corrupción y que a menor incidencia de ésta, menor los problemas de seguridad de un país. El periodista Jorge Carrasco, que ha investigado las redes del narcotráfico en México, advierte que la libertad de acción de los narcotraficantes encarcelados es posible gracias a la corrupción que impera “en la capa intermedia de funcionarios, incluidos los directores de los penales, que son cooptados por los delincuentes”. (57)

La ubicación definitiva de los carteles de la droga mexicanos en Centroamérica se ha debido a las ventajas de los niveles de pobreza y de corrupción que imperan en la región. (58)

1. ¿Será la corrupción la causa del mal y no la droga?
2. ¿Podemos dedicarnos sólo a perseguir funcionarios corruptos o será necesario ampliar la fiscalización hacia los ineptos y los improductivos?
3. ¿En que deberíamos invertir más recursos: en perseguir corruptos o narcotraficantes?
4. ¿Aumentar los ingresos de los funcionarios será suficiente, o será necesario criminalizar más severamente la corrupción?
5. ¿Será que la corrupción en altas esferas del Estado hace más fácil a los empleados públicos justificar su involucramiento en actos de esa naturaleza?

6. ESCENARIOS FUTUROS

El poderío de los carteles latinoamericanos está en la capacidad de generar ingresos económicos. Algunos carteles generan más dinero que el presupuesto de un país mediano. En una ocasión el narcotraficante Rafael Caro Quintero del cartel de Sinaloa, detenido en México, le ofrece al presidente pagar la deuda externa de dicho país si lo dejan en libertad. Su captura se debió a que estaba acusado por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Kiki Camarena. (59) Sólo imaginar las repercusiones que traería para la democracia e institucionalización del país aceptar un acto de esta naturaleza, nos hace pensar en el peligro que estas fortunas acumuladas representan para países con severos problemas económicos. Los carteles pueden desestabilizar Estados completos sólo movilizándolo en el mercado local. Este potencial económico no controlado puede ser la mayor amenaza para las democracias de la región, en especial para aquellos países que no tienen políticas rígidas sobre el movimiento de activos.

Veamos algunos ejemplos de escándalos políticos por narcofinanciamiento en Latinoamérica. (60)

1. Bolivia, elecciones de 1989, caso de drogas, mentiras y videos. Jaime Paz Zamora, presidente del partido MIR, quien fuera electo presidente de ese país, fue vinculado con una fotografía mientras posaba con Isaac el Oso Chavarría, conocido capo de la droga en ese país; se alegaba que éste financió con \$100,000 su campaña. Los escándalos continuaron durante su período cuando en 1991 nombró al coronel Faustino Rico Toro, conocido por su vinculación con el narcotráfico, como jefe de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico FELCN; durante ese gobierno, otros ministros y jefes de policía también fueron vinculados con el narcotráfico. Durante el siguiente gobierno, varios miembros de esa colectividad fueron encarcelados por asociarse con narcotraficantes. (61)
2. Colombia, en 1994, cuando fue elegido el presidente Ernesto Samper, éste es acusado por la oposición, con unas cintas de video, de estar vinculado con el cartel de Cali y de haber financiado su campaña. El presidente fue acusado pero la cámara de representantes lo absolvió bloqueando el proceso penal. Aun así su antiguo gerente de campaña y Ministro de Defensa, Fernando Botero, hijo del famoso escultor, varios congresistas y otros ministros anteriormente vinculados a su campaña electoral, fueron acusados y convictos en relación a este escándalo. El tribunal de ética del partido Liberal los expulsó del partido. (62)
3. Panamá, el presidente Pérez Valladares admitió que \$50 mil dólares provenientes del narcotráfico ingresaron a su campaña. (63)
4. Venezuela, en 1998, caso de Genaro Escaleta y la conexión Italo canadiense, en el que varios individuos relacionados con el narcotráfico fueron sentenciados por tratar de influenciar sobre líderes del Partido Social Cristiano. En 1991 el ex gobernador del distrito federal y Ministro de Relaciones Interiores es apresado por vincularse con narcotraficantes colombianos. William Fajardo, líder del Partido Social Demócrata es sentenciado por financiar las campañas regionales del 1989 con narcodólares. (64)

Otros ejemplos de la penetración del narcotráfico para utilizar sus narcodólares y generar relaciones públicas son difundir un mensaje entre la juventud y ser aceptados como un estilo social, penetrando las artes, la cultura, el deporte, la religión y hasta las relaciones internacionales.

Veamos algunos de los titulares:

1. *El Universal*: Cruz Azul y América lavan dinero del narco en fútbol. Compran jugadores con transacciones oscuras. (65)
2. *El Universal*: Sergio Francisco Cano Acosta, 'El Bembas', víctima de narcovídeo, jugó en Tiburones de Veracruz y admitió antes de morir que pertenecía a los Zetas. (66)
3. Los poderosos carteles latinoamericanos utilizan la región de África Occidental como puerta de acceso a Europa, donde la cocaína llega a pagarse tres veces más que en las calles de Estados Unidos. (67)
4. *Prensa Libre*: no es ningún secreto que la música grupera es la preferida de los narcotraficantes, pero lo que no era tan público hasta ahora es que los más sobresalientes intérpretes mexicanos en ese género han visitado el país para ofrecer conciertos privados, por cantidades millonarias, en las casas de los capos guatemaltecos. (68)
5. *El Vocero*: el presunto 'zar' del narcotráfico y padrino de importantes figuras del mundo del reggaetón, Ángel M. (Ángelo Millones) Ayala Vázquez, ha venido burlando la justicia por más de una década, y en muchas de sus actividades delictivas ha recibido la protección de la Policía y otros funcionarios del sistema de justicia criminal del país. (69)
6. PDH: narco cultura, música, marihuana y mucha acción; la cultura del narcotráfico en los medios del entretenimiento. El lenguaje, la música y esa actitud romántica de bandolero incomprendido. La presencia de narcotraficantes no es exclusiva del cine. (70)
7. *El Universal*: crean narcos su soporte religioso; son católicos que adoran a la santa muerte y al santo de los narcos, Malverde. (71)
8. Cargamento en la BBC: la oscura Iglesia; Opinión de Alberto Barranco sobre las narcolimosnas; Narcos financian a la Iglesia. Elogia sacerdote narcolimosnas de Caro Quintero y el "señor de los cielos". "El dinero del narco se purifica en la Iglesia, dice sacerdote". (72)
9. *La Vanguardia*: polémica en México por la detención de un narco en una iglesia. Miguel Ángel Beraza, uno de los capos del cartel La Familia Michoacana, fue arrestado durante la misa por el cumpleaños de su hija. Jorge Fernández Menéndez comenta en el diario *Excelsior* que lo des-

concertante es que, en vez de investigar qué sucedió para que hombres armados y sus custodios estuvieran en la iglesia celebrando un servicio religioso, “los obispos protestan contra las autoridades... quizá por el gravísimo pecado de exhibirlos. Y, para colmo, la policía decomisó sus narcolimosnas”. (73)

10. *La Prensa*: caen narcos de peso; Guillermo Amaya es dueño de las propiedades y los vehículos ocupados en la finca El Carmen, de 380 manzanas. En esa finca se desarrolla el proyecto ecológico Refugio Forestal Safari para el desarrollo turístico de San Marcos. El alcalde se mostró sorprendido con la noticia de la captura, porque los seis ciudadanos que se hacían pasar por inversionistas guatemaltecos habían donado un terreno de tres manzanas a la Alcaldía de San Marcos para convertirlo en vertedero de basura. Los narcos no pagaban impuestos sobre bienes inmuebles por la cantidad de propiedades que poseían en San Marcos porque hicieron un negocio con la municipalidad que consistía en financiar a cambio de mejoras municipales, como rehabilitación de caminos y otras obras de beneficio comunal. Según Reyes, el ‘canje’ fue aprobado por el Concejo de San Marcos y reconoció que ‘los inversionistas’ cumplieron con la parte que les correspondía. Los supuestos narcos también hacían gestiones para fundar una organización no gubernamental con fines forestales. El equipo de fútbol de primera división de San Marcos era financiando por los supuestos ‘inversionistas’ que donaban dos mil dólares cada mes. También hacían obras comunales, como reparación de caminos, en vez de pagar impuestos. (74)

Estos ejemplos bastan para definir las intenciones de los narcotraficantes y, si no se detienen a tiempo, predecir un futuro nada halagador para la región.

Esta exposición nos permite concluir que los narcotraficantes utilizaron la droga como un vehículo para enriquecerse. Cuando ese objetivo está logrado, su lucha es por legitimarse y ser aceptados socialmente. Buscan que ellos y sus familiares puedan lucir sus fortunas sin temor ni remordimientos por las muertes y violencia que causaron. Otro objetivo es acceder a y mantener el poder legítimo a través de la política y posiciones en el gobierno. Por último, su deseo de redimirse espiritualmente los lleva a financiar obras de caridad, construcciones de templos y entregas de cuantiosas ofrendas a las iglesias. Para mantenerse protegidos recurren a supersticiones creadas a la medida como el culto a la santa muerte y a Valverde. En otras palabras, sus febriles fantasías están orientadas a derrocar las democracias para crear una narcorealeza y perpetuarse en el poder. (75)

REFLEXIONEMOS:

1. ¿Actualmente, no son los narcotraficantes ‘señores feudales’ encumbrados en ‘fortalezas’ en forma de fincas, contando con ejércitos privados y favores de los gobernantes de turno?
2. ¿Son dueños de las vidas y la movilidad de los ‘súbditos’ que viven en sus feudos?
3. ¿Las fuerzas de seguridad están en control de todo el país o existen territorios que le pertenecen a los narcos?
4. ¿Se están convirtiendo algunos artistas, políticos, ONGs, iglesias y otros movimientos sociales de manera consciente o inconsciente en refugio y defensores de los narcoideales?
5. ¿Podrán convertir un país en un paraíso de narcotraficantes, con beneficios para el lavado de dinero y refugio de prófugos internacionales?
6. ¿Qué pasaría con los narcotraficantes que todavía tienen ambición de ganar de manera inescrupulosa más dinero, si se legalizara la distribución de droga? ¿Se ilegitimizarían o comenzarían el contrabando de órganos? ¿Hasta cuando seguiremos concediendo para evitar el conflicto?
7. ¿Está la cultura de narcos convirtiéndose en la apología del crimen y promoviendo la violencia entre jóvenes?
8. ¿Hasta dónde se puede tolerar la corrupción y la exaltación de una actividad contraria a los valores morales o, por el contrario, existe moralidad en el narcotráfico?

7. PROPUESTAS

Uno de los esfuerzos más notorios en relación al control del narcotráfico es el plan Colombia. Sobre esta experiencia aprendimos tres lecciones importantes:

1. Aunque el objetivo era detener la producción y el tráfico de drogas, las acciones y el medio aplicado fue la persecución hasta el desmantelamiento de los carteles más notorios.

2. Aunque el objetivo meta de detener la producción y el tráfico no se logró, las acciones utilizadas rindieron frutos.
3. Aunque no se logró el objetivo inicial, los resultados no se pueden catalogar como un fracaso.

No aprovechar estos logros sería ignorar una gran victoria en una larga lista de fracasos en la lucha contra las drogas. Cambiando el enfoque de la estrategia y aprovechando el empuje generado se puede redireccionar y continuar avanzando hacia el objetivo primario. Esta experiencia, sin duda, ha dado importantes lecciones a un país que 10 años atrás parecía haber perdido toda esperanza de ganar aunque fuera una pequeña batalla a los carteles.

Esta victoria no se puede desligar de un inesperado progreso en los renglones económicos y sobretodo al turístico que nadie hubiese podido predecir en el año 2000. En 2007 el Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia reportó que el flujo de la inversión extranjera directa (IED) en los sectores de comercio, hoteles y restaurantes creció el año anterior 76%, al pasar de \$303 millones en 2005 a \$532 millones en 2006, constituyéndose éstos en los más dinámicos en cuanto al interés foráneo por hacer negocios en Colombia. (76) En el reporte de 2009 se demuestra que el crecimiento se ha mantenido constante y el turismo extranjero hacia Colombia crece más del doble que el nivel mundial.

En 2008 visitaron el país más del doble de extranjeros que en 2002 y hubo un 80% de crecimiento en la llegada de pasajeros a bordo de cruceros en 2008. (77) El crecimiento del turismo, de las inversiones y de la popularidad del actual presidente de Colombia, evidencia algunos resultados positivos y permite pensar que no es necesario perder las esperanzas de lograr avances significativos para la erradicación total del narcotráfico, mejorando sustancialmente la economía y estabilizando la política de la región para dedicarse a los problemas de pobreza y desarrollo.

Cualquier propuesta para considerar soluciones al problema del narcotráfico y las adicciones tiene que estar formulada sobre el objetivo de prevenir a la juventud sobre daño físico del uso, desalentar a los usuarios actuales y eliminar toda oferta para uso recreativo. La justificación para estas acciones deben estar basadas en que el uso recreacional de las drogas sólo puede causar deterioro físico y psicológico del ser humano. Quien ha visto un adicto a la heroína arrastrarse hasta su proveedor despojándose de cualquier asomo de dignidad para rogar por su próxima dosis, definitivamente no desea que sus hijos sean expuestos a este flagelo. No parece lógico pensar que las cam-

pañías para dejar de fumar y prohibir el uso del tabaco sean más aceptadas y efectivas por la mayoría de los sectores sociales que evitar el consumo de las drogas ilegales.

Con este estudio tratamos de convencer al lector de:

1. Que las consecuencias del consumo y la adicción a drogas afectan severamente no sólo la salud individual sino todo el entorno social del individuo.
2. Que en los casos donde la legalización ha permitido la elección a los usuarios, persiste el contrabando, la corrupción y los problemas de salud pública para el Estado.
3. Que las drogas son un problema no sólo del individuo: también de la sociedad, del gobierno y de la economía nacional y global, poniendo en riesgo las democracias y las libertades individuales.

En caso de que el lector coincida con nosotros en que el consumo y la adicción a drogas es un problema, que por afectarnos a todos como sociedad debe de ser combatido y resuelto, pasaríamos a traer una nueva propuesta a las ya existentes.

Primero, advertimos que algunas ideas propuestas parecen muy lógicas pero requieren ser evaluadas detenidamente por las consecuencias a largo plazo.

1. La legalización no detendrá las ambiciones de los que entraron al negocio para enriquecerse rápidamente por medio del contrabando.
2. La amnistía para los narcotraficantes que promovieron la muerte y el sufrimiento de seres humanos, no cura las heridas emocionales de sus víctimas; es necesario hacer justicia a los sobrevivientes de los excesos de los narcotraficantes, al igual que se busca la justicia para las víctimas de los conflictos bélicos.
3. Tolerar el paso, la producción o el lavado por que no se tiene un problema de adicción, no inmuniza al país de tenerlo en un futuro cercano y la historia los juzgaría igual que a los países que por no tener ciudadanos judíos ignoraron el holocausto en la Segunda Guerra Mundial.
4. Negociar con los traficantes es como negociar con el diablo y esperar que honre su parte del trato.

5. Promover el narcotráfico como arma en contra de países que consideramos enemigos ideológicos es como esparcir veneno en el pozo del vecino sin considerar que la corriente subterránea lo va a llevar al nuestro.
6. Utilizar como excusa la incapacidad de otro país para controlar el narcotráfico y así promover el intervencionismo sólo provoca alianzas con el enemigo común, los narcotraficantes.
7. Rechazar la ayuda extranjera cuando los objetivos son los mismos y el Estado es incapaz de controlar el narcotráfico es un alarde de la vanidad del tonto.
8. Legitimar la riqueza de un narcotraficante es permitir que la invierta en la corrupción del medio público.

Segundo, evaluemos las estrategias aplicadas para el combate de drogas y consideremos sus resultados y efectos.

1. Los Estados han intentado la persecución del consumidor, de la parafernalia para su consumo, del distribuidor al detal, del traficante internacional, de las ganancias económicas, de los medios de transporte, de los gobiernos que no la persiguen o la toleran, de los precursores, de los fabricantes, de los productores y agricultores, pero nada ha sido suficiente.
2. La estrategia se movió a la prevención mediante la capacitación en todo rango de edad y niveles académicos, la terapia y la medicación para curar al adicto y cada día aumenta más la experimentación del consumo y la adicción entre los jóvenes.
3. En sociedades abiertas se promovió la tolerancia restringida, las zonas francas y las zonas rojas, que los han convertidos en paraísos turísticos de adictos y guaridas de narcotraficantes que buscan mediante sus influencias corruptoras aumentar estas zonas y reducir las restricciones. “El alcalde (de Maastricht, Holanda) quiere mover la mayoría de los clubes con permiso de distribuir Cannabis a las afueras de la ciudad, preferentemente cerca de la frontera (con Bélgica y Alemania)” por las quejas del aumento de delitos en la ciudad. En Zurich, Suiza, debido al aumento de crímenes, se clausuró la llamada plaza de las agujas *Platzspitz* o *Needle Park* donde el gobierno toleraba el que aproximadamente 20.000 drogadictos se congregaran desde el 1987. (78)

4. En sociedades conservadoras se crearon comunidades para aislarlas de aquellas en las que proliferaban los adictos, y se discriminó mediante pruebas de uso de drogas para la obtención de empleo, la prohibición de pertenecer a sociedades y organizaciones, además de la estigmatización a las familias beneficiadas del sistema de vivienda pública en EE.UU. donde el adicto detectado era expulsado junto con sus familiares con la notoria reglamentación *the one strike policy*. (79).

¿Cuál de estas estrategias por sí sola ha sido la más eficiente y en cuál debemos concentrarnos?

Tercero, nuestra recomendación parte del supuesto de que en esta lucha no puede haber balances de tolerancia; es necesario detener el avance de las drogas ahora.

1. Definamos cuál es el problema de manera local. ¿Somos un país consumidor, productor, paraíso fiscal del lavado de activos, se comercializa precursores sin controles? Nadie debe evadir la responsabilidad porque en la medida que el problema se arraigue será sólo cuestión de tiempo para que nuestros países terminen al final de la cadena convirtiéndose en un país de consumidores.
2. ¿Qué se puede hacer? Antonio María Costa, Director ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, recomienda que se debe levantar el velo de la corrupción, que el gobierno señale, exponga públicamente y despida a las autoridades corruptas, arreste a los principales traficantes y terratenientes, y confisque sus bienes; depende del gobierno usar el sistema judicial para imponer el imperio de la ley. Será difícil, pero no imposible, restablecer la confianza en el gobierno central. (80)
3. Vimos que desde los tiempos de la colonia las rutas de contrabando al igual que los actores son de la misma procedencia. Hasta sus actuaciones llenas de violencia y corrupción son similares a las de los tiempos de la piratería; y sus implicaciones, además de traer la decadencia a un imperio hace más de 200 años, fueron en muchos casos la ruina económica de comunidades completas. En el caso del narcotráfico es más eficiente enfocarse en las organizaciones que en la mercancía que se contrabandea. Actualmente algunas pandillas centroamericanas no tienen que contrabandear drogas para obtener las mismas ganancias que los carteles, porque con el nivel de organización obtenido se pueden dedicar a la extorsión sin problemas. Sería un buen comienzo poner a los principales traficantes tras las rejas. Por supuesto, no corresponde a

- los países afectados por el tráfico el que deban cargar con toda la responsabilidad de estas tareas. El tráfico de droga no estaría en auge si los gobiernos occidentales combatieran seriamente su consumo. (81)
4. El origen del problema es la demanda y sale más barato invertir en la prevención de los jóvenes, pero no se debe tolerar, ni mucho menos justificar, el consumo. Para esta estrategia recomendamos, primero, recabar de todos los actores en el tema de prevención una evaluación de sus estrategias para ver las fortalezas y debilidades. Segundo, pedir al personal policial que trabaja en las comunidades su evaluación del resultado de estos programas y sugerencias puntuales para cada comunidad. Tercero, diseñar con el apoyo de los residentes de las comunidades interesados una política de comunidad que integre sólo los programas que a su juicio maneje de manera eficiente el problema. La duplicidad y competencia de programas afecta adversamente la búsqueda de soluciones.
 5. Los departamentos de policía locales deben rediseñar la estrategia descartando el concepto de mano dura. En vez de entrar con violencia a las comunidades donde se distribuyen y consumen las drogas, deben liderar una saturación de programas interinstitucionales de prevención y mejoramiento de calidad de vida comunitaria, y corregir la imagen adversa de guerra entre la comunidad y la policía; aprovechar la entrada y en asociación con los residentes honestos, identificar los delincuentes dentro de la comunidad para aplicar una forma de 'láser duro policial' investigando, obteniendo evidencia y deteniendo a los distribuidores locales. (82) Las sanciones deben ser innovadoras y evaluar la judicialización promoviendo medidas de seguridad y remedios, como castigos alternos a la pena.
 6. Los agricultores son una historia diferente. Con la erradicación forzosa se corre el riesgo de empujarlos a las manos de los extremistas, lo que no producirá una reducción sustentable. De hecho, como se ha visto en algunos países andinos, puede ser contraproducente. Por ello, la seguridad económica y el desarrollo deben ir de la mano. La mejor forma de erradicar los cultivos es hacer un estudio de suelos, promover un cultivo alternativo económicamente rentable; el Estado debe apoyar con tecnología, asesoramiento, semillas, fertilizantes, y asegurar la cosecha y garantizar el precio mínimo; entonces, se puede criminalizar a los que insistan en seguir cosechando. (83) Nuestra recomendación se basa en el supuesto de que todos los países se convierten en cómplices al tolerar en alguna medida cualquier parte del problema, incluyendo la adicción y la agricultura, que también requieren intervención. El propio presidente de Bolivia, Evo Morales, asiduo defensor del derecho de siembra de coca en su

país, reconoce que la siembra debe ser controlada. (84) No es necesario repetir estrategias y errores del pasado, sino ser innovador en la respuesta y prevenir que su país sea parte de la cadena de distribución.

7. Perseguir la corrupción no sólo significa buscar la honestidad; hay que lograr la eficiencia que se refleje en procedimientos ágiles. Se requiere tener funcionarios aptos para la labor que se les encomiende y exigirles que desquiten su sueldo siendo productivos. El problema de la corrupción debe ser definido desde la perspectiva no sólo de la honestidad de los funcionarios; se requiere medir la aptitud para ejercer sus cargos y la eficiencia con que se desempeñan. Los narcos se aprovechan más de la incapacidad e ineptitud de las autoridades que de las acciones de soborno. La población se queja más de la improductividad de las autoridades que de los actos de cohecho.
8. La educación del pueblo en aspectos tan importantes como las consecuencias de la corrupción y la aportación al contrabando, aunque sea una pequeña participación como patrocinar el mercado de la piratería de marcas, puede fomentar el desarrollo del tráfico de ilícitos y la violencia. La educación debe ser en un lenguaje entendible para los menos educados pero con contenido profundo para que pueda interesar a todos y llevar el mensaje correcto. (85)

En resumen, pretendemos que este trabajo le sirva al lector para descubrir por cuenta propia que la corrupción es la verdadera amenaza a las democracias centroamericanas. Su efecto se ha visto en la interacción entre todas las naciones del mundo y ha generado los cambios geopolíticos e históricos más relevantes del siglo pasado, además de ser la mayor proveedora de facilidades para que el narcotráfico y cualquier otro delito florezcan.

Las ideas y opiniones expresadas en este trabajo son de exclusividad del autor y no representan en ninguna forma a las instituciones para las que trabaja o con las que se relaciona.

REFERENCIAS

1. G. Bernard Shaw
2. Celada Q., Edgar. *Narcotráfico: Obstáculo para la democratización y la desmilitarización en Centroamérica*, Fundación Heinrich Böll Guatemala, 11, 1997.
3. Prieto, Manuel J. Reportaje, Blog Curistoria, *Jean Nicot y el Tabaco*, 2, 6, 2009.
4. Dejar de fumar.org.es Historia del Tabaco.
5. Moya Pons, Frank. Artículo, Secretaría de Estado de Cultura, Archivo General de la Nación, *La penetración francesa en el caribe* 9 mayo 2009 Santo Domingo RD.
6. Fundación Telefónica, Educared *Tabaquismo. Una epidemia en América Latina y el Caribe* 09, 2004, Perú.
7. Barnum, Howard. *The Economic Burden of The Global Trade in Tobacco*, World Health Organization, Oct, 14 1994.
8. Reyes, Luis. Publicación, Tiempo, *Prohibición: Antes del Tabaco fue El Alcohol* 02/01/06.
9. Baylis, Haruna. Reportaje *La Ley Seca...un poco de Historia*, 27 de Nov. de 2007.
10. Star Media, *Ley Seca en el Siglo XX*, Argentina.
11. Vargas, Hugo. *Placeres y Prohibiciones*, Marzo, 2000.
12. Robles, Abdel. *El alcohol se bebe \$120 mil millones; alto costo tiene el embriagarse*, licenciado en Ciencias de la Comunicación 22/01/2009.
13. David Zaridze MD, Paul Brennan PhD, Jillian Boreham PhD, Alex Boroda MSc, Rostislav Karpov MD, Alexander Lazarev MD and others *The Lancet, Alcohol and cause-specific mortality in Russia: a retrospective case-control study of 48 557 adult deaths*, Volume 373, Issue 9682, Pages 2201 - 2214, 27 June 2009.
14. BEECHING, Jack. *La guerra del opio*. Traducido del inglés por Álvaro Castillo. Espugas de Llobregat, (Barcelona): Plaza & Janés, S.A. Editores, 1976.

15. Radio de las Naciones Unidas, *Reporte, Cultivo de opio en el Triángulo de oro ha decrecido* 16/10/2006.
16. Diez, Pablo M. | Enviado Especial a Kabul noticias ABC.ES *El opio afgano crea un narcoestado que mueve 2.630 millones de euros al año*, 08/02/09 a las 04:49.
17. Costa, Antonio María. Director ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, artículo publicado para Project Syndicate, *La guerra del opio en Afganistán*, 2006.
18. Guzmán, Agustín. [aymaralist], *El doctor cocalero: Es asesor de Evo y quiere tratar adictos con hojas de coca.*, 21 feb. 2009.
19. Cajías de la Vega Magdalena. Encuentro, Revista Boliviana de Cultura, *La coca en la historia de Bolivia, Su uso en las épocas prehispánicas y colonial* Editorial Fundación BHN, Año V, Nro. 11, noviembre 1995.
20. Latin America Bureau, Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África Lab- Iepala editorial *Narcotráfico y política, militarismo y mafia en Bolivia*.
21. Von Vacano, Arturo. Bolivia en la Argentina, *Coca, cocaína, please help!!* 28,07,03.
22. Guzmán, Agustín. [aymaralist], *El doctor cocalero: Es asesor de Evo y quiere tratar adictos con hojas de coca.*, 21 Feb 2009,
23. Cristóbal Carle, Gregorio. Grupo de Estudios Estratégicos, *El negocio de la coca en Bolivia: más allá de la racionalidad política*, Colaboraciones nº 2290, 13,05,08.
24. Helzer, JE., Robins, LN., McEvoy, L. *Posttraumatic Stress Disorder in the general population* New Engl J Med 1987; 317:1630-4.
25. Chávez, Ernesto. de Crónica Viva, Perú *La Madrina que aterrizó Miami* 9,11, 07.
26. UNODC. Statement on *The Opium Economy in Afghanistan*
27. EL Ciudadano. *El saldo de la Guerra a las Drogas*. Publicado el jueves 19 Marzo, 2009, en la sección Especial Drogas. Santiago de Chile.
28. Datos del año 1987. La población de Perú en dicha fecha era de 21,100,000

29. Salama, Pierre. Profesor, CEPN-Cnrs y Greitd ; *Cocaína: cuentas y descuentas*. Texto para el coloquio internacional de Guadalajara: «Criminalización de poderes y tráfico de droga», organizado por la Universidad de Guadalajara y Greitd-cluny. E-mail : psalama@wando.fr Traducción Luciana Cingolani.
30. Daher, Ricardo. *Droga y capitales: El creciente poder del narcotráfico en Latinoamérica*, 12.09.08 Enviado por Barómetro Internacional
31. Gómora, Doris de El Universal “La guerrilla, el mayor cartel de drogas de Colombia” febrero de 2007.
32. *International control strategy report*, Bureau of International Narcotics Matters, marzo de 1990.
33. Álvarez, L. Castañeda, E. *el Periódico*, *Buscan un cultivo rentable que sustituya la amapola*, 7 septiembre 2006, Guatemala.
34. Casa América, *Centroamérica y la lucha contra el narcotráfico*. Panamá
35. Domínguez, Andrea. *Plan Colombia al banquillo* ENTREVISTA, Daniel Mejía Londoño, 3 de marzo.
36. Conclusiones de la Conferencia de Lima contra el tráfico internacional de la droga. Julio 1981.
37. National Drug Intelligence Center, US Department of justice, *National Drug Threat Assessment 2007*.
38. National Drug Intelligence Center, US Department of justice, *National Drug Threat Assessment 2009*.
39. *Idem 38*.
40. Lara, Julio. Prensa Libre, “Capturan a ex director de la PNC y a jefe de Comisaría 11”, Guatemala 28/8/2009.
41. Rodríguez Martínez, Marco A. *El Poder de los zetas*, monografía
42. Agencia ACAN-EFE, *Los Zetas buscan controlar Guatemala para traficar drogas*, Ciudad Guatemala, 16 abril, 2008.
43. AP El Universal, “Arsenal decomisado a Zetas en Guatemala era del ejercito” Guatemala jueves 04 de junio de 2009.
44. Nieves Mitaines, Jesús. Director Centro para el desarrollo del pensamiento Ético, Oficina de Ética Gubernamental de PR.

45. Maymi Machuca, Noemí. Asesora, International Narcotics and Law Enforcement.
46. Riano Alcalá, Pilar. *Jóvenes, Memoria y Violencia en Medellín* Editorial Universidad de Antioquia, Colombia, 2006, Pág 27.
47. *Ídem* 34.
48. Llorca, Juan Carlos and Bajak Frank (AP) AP IMPACT: *Mexican drug cartels expand abroad, july 2009.*
49. Morales Solís, Miguel Ángel. *América Económica Purgando el paraíso*, septiembre 2009.
50. Gómora, Doris. *El Universal, Cruz Azul y América lavan dinero del narco en fútbol*, 08 Junio 2009.
51. *Ídem* 49.
52. Etcharren, Laura. *Narcotráfico y maras*, Argentina 25/07/06.
53. Agencia AFP. *En Panamá operan 97 pandillas vinculadas al narcotráfico*, Ciudad Panamá, 18 marzo del 2008.
54. Tribuna de Oaxaca. *Pandillas "secuestran" la frontera de Tecate* Jueves 06 de agosto de 2009.
55. *Ídem* 34.
56. *Ídem* 34.
57. *El País*. "El poder del narcotráfico en México", 17/01/05.
58. *Ídem* 34.
59. Castillo Garcia, Gustavo. UNAM, *Rafael Caro Quintero y El Güero Palma, a punto de dejar la cárcel*, México D.F. Jueves 20 de junio de 2002.
60. Alcántara Sáez Manuel. Elena M. Barahona, *Política, dinero e institucionalización partidista en América Latina*, Universidad Iberoamericana.
61. Gammara E. *An Excerpt from: The art of Narcofounding. Hemisphere*, El Nuevo Herald.
62. Calle H. *de la Financiación de los partidos y las campañas electorales en Colombia*. En la Financiación de la política en Iberoamérica, México, 2003.

63. *Ídem* 61.
64. C, Subero. *Financiamiento de campañas electorales, el Pecado Original*, Venezuela Elecciones 98. Financiamiento
65. *Idem* 49.
66. Ávila Pérez, Édgar. Corresponsal. "El Universal", Víctima De Narcovideo Jugó En Tiburones De Veracruz", Xalapa, Veracruz, Miércoles 01 de Julio de 2009.
67. BBC. Comunidad Libre Opinión, Carteles de América Latina hacen estrago en África, 27/5/2007.
68. Seijo, Lorena. Prensa Libre, "Millonarios conciertos privados, Música para narcos" Guatemala, 21/01/2008.
69. Rivera Puig Miguel, El Vocero, "Ángelo Millones": largos años burlando a las autoridades, 17 de junio de 2009, PR.
70. Almada, Marcos. DPH, *Narco cultura, Música Marihuana y Mucha Acción*, 7/05.
71. El Universal, "Crean Narcos su soporte Religioso", Puebla, México, 23 junio 2009.
72. Alberto Barranco. Cargamento en la BBC, *La oscura Iglesia*, 13 enero 09.
73. Ibarz Joaquim. La Vanguardia, *Polémica en México por la detención de un narco en una iglesia* 6/8/09.
74. Vargas Lucía. y Neil Pantoja Ary. La Prensa. Caen narcos de peso, Nicaragua, 20 octubre 2003.
75. Rodríguez, Juan José. (AFP) *Expertos alertan en Panamá sobre relación entre pandillas y narcotráfico* 27/05/2009.
76. Parte de prensa, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, *Inversión extranjera en comercio, hoteles y restaurantes crece 76%*, Bogotá, 11 de abril de 2007.
77. Vicepresidencia de Inversión Extranjera, *Sector Turismo*, Editorial: Fiducoldex – Fideicomiso Proexport, Bogotá D.C. Colombia – Julio 2009.
78. Villareal, Alejandro. *Las políticas de tolerancia a las drogas en distintos países han llevado a incrementar su consumo y al incremento de las consecuencias negativas por su uso*, feb 1 2009.

79. LSNJLAW, *La reincorporación a la sociedad y la vivienda*, Mayo de 2005.
80. Costa, Antonio María. Director ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito articulo publicado para Project Syndicate, *La guerra del opio en Afganistán*, 2006.
81. *Ídem* 80.
82. Gosselin, Donald S. Director - Police Modernization Program - Panama at U.S. Department of State.
83. *Ídem* 80.
84. Instituto para El Estudio de las Adicciones, Gobierno de Canarias, Fuente el Nacional, *Crece temor por el aumento del cultivo de coca en Bolivia* 19 ago 2009.
85. Chacon. Eric, Técnico sección NAS, Departamento de Estado, EE.UU.